



PRUEBA DE ACCESO A ENSEÑANZAS PROFESIONALES
Asignatura: PIANO COMPLEMENTARIO
QUINTO CURSO

APARTADO B 2) PRUEBA DE PIANO COMPLEMENTARIO. La prueba consistirá en:

1. UNA LECTURA A PRIMERA VISTA DE UN FRAGMENTO ADECUADO A LAS DIFICULTADES TÉCNICAS DE UN NIVEL Y CONTENIDOS DE TERCER CURSO DE LA ASIGNATURA DE PIANO COMPLEMENTARIO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL EJERCICIO:

- **Clave:** Sol en 2ª y Fa en 4ª
- **Ámbito:** dos octavas en cada mano.
- **Longitud:** máximo de 16 compases.
- **Tonalidad y modalidad:** Hasta dos alteraciones en la armadura. Sistema modal. Sin modulación.
- **Compases:** 2/4, 3/4, 4/4, 6/8
- **Velocidad mínima:** Pulso de 60 M.M. por cada tiempo de compás.
- **Figuras:** Redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea. Blanca con puntillo. Negra con puntillo. Tresillos de corcheas. Ligaduras de prolongación. Silencios.
- **Agógica:** Andante, Moderato. Ritardando, rallentando, a tempo. Calderón.
- **Dinámicas:** Piano, forte, crescendo, disminuyendo y los reguladores gráficos (\longleftarrow \longrightarrow). Indicaciones de carácter: cantabile.
- **Modos de articulación:** Legato, staccato, ligaduras de expresión entre 2 y 3 notas, ligaduras de fraseo. Respiraciones entre frases.
- **Forma:** A B, A B A, AA'A'', frases regulares tipo pregunta-respuesta.
- **Agrupación instrumental:** solista.
- **Escritura:** Posición fija (5 dedos) y cambios de posición en ambas manos. Movimientos paralelos entre manos. Combinaciones correlativas y alternas. Escala con extensión de dos octavas. Acordes de dos y tres notas. Acordes arpegiados tríadas desplegadas en ámbito de 5ª y 6ª. Acordes arpegiados de cuatro notas desplegados en ámbito de 8ª.
- **Textura:** Monódica. Melodía acompañada (melodía en mano derecha y acompañamiento en mano izquierda) con fórmulas tipo vals, acordes, acordes desplegados, bajo Alberti y similares. Textura contrapuntística, con imitaciones sencillas.
- **Técnica corporal:** Movimientos y gestos naturales, sin tensiones. Desarrollo correcto del peso de antebrazo y de la técnica digital. Independencia de manos. Realización de dos planos sonoros.

INSTRUCCIONES

- El alumno dispondrá de quince minutos para el estudio del fragmento propuesto sin el instrumento antes de su interpretación ante el tribunal.
- El alumno dispondrá del instrumento durante la preparación de la prueba sin emitir sonido del mismo.
- En el transcurso de preparación del ejercicio de lectura a vista, habrá un/a profesor/a vigilante que velará por el buen desarrollo de la prueba, y que asistirá al candidato/a en caso de necesidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

C.E. 1. Mostrar una adecuada fluidez y seguridad en la interpretación del fragmento propuesto. *Mediante este criterio de evaluación se evaluará:*

- *El grado de consecución de la capacidad de lectura y el dominio del instrumento: la correcta interpretación en tempo adecuado, así como la regularidad y continuidad de la pulsación.*

C.E. 2. Interpretar con exactitud todos los elementos que configuran la partitura del fragmento propuesto. *Mediante este criterio de evaluación se evaluará:*

- *El empleo de la medida adecuada y lectura correcta de las notas: la correcta asimilación y aplicación precisa del lenguaje musical de acuerdo con el nivel.*
- *El grado de consecución de todos los elementos que configuran la partitura, tanto técnicos como musicales.*

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Los resultados de la evaluación se expresarán por medio de la escala numérica de 0 a 10. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a 5.
- Cuando el nivel de consecución de uno solo de los criterios de evaluación no sea suficiente el aspirante no obtendrá una calificación positiva.

2. INTERPRETACIÓN DE UN ESTUDIO, PIEZA O FRAGMENTO DE OBRA ELEGIDA POR EL TRIBUNAL DE UNA LISTA DE TRES QUE PRESENTARÁ EL ALUMNO, CON UN NIVEL DE TERCER CURSO DE LA ASIGNATURA DE PIANO COMPLEMENTARIO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA. SE VALORARÁ LA EJECUCIÓN DE MEMORIA DE LAS OBRAS PRESENTADAS.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL EJERCICIO:

C.1.-Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación.

Desarrollo de automatismos sin tensiones a lo largo del esquema corporal.

C.2.-Sentar las bases de una utilización e identificación consciente del peso del brazo.

Control del peso a través de la muñeca de piano a forte. Distribución del peso desde el hombro hasta los dedos. Caída libre desde poca altura.

C.3.-Sentar las bases fundamentales de la técnica braquial y digital.

Desarrollo de las distintas funciones de los dedos (articulación), de la muñeca (vibración-amortiguación), del brazo (lanzamiento), siendo consciente de su interacción.

C.4.- Principios de digitación pianística: escalas, arpeggios, acordes, paso del pulgar.

Automatización de los digitados básicos e introducción a digitados más complejos. La sustitución de dedo en una misma nota y el paso del pulgar. Escala de Do M, La m, Sol M, Mi m, Fa M y Re m. Escala en dos octavas con manos juntas.

C.5.- Aprendizaje de los diversos modos de pulsación o ataque posibles: en especial legato, non legato, staccato, toque de retroceso, en función siempre de la dinámica, el fraseo y el sentido musical general del fragmento que se trate.

Aprendizaje de los diversos modos de ataque: legato, non legato, staccato, acento y ligadura binaria, y su aplicación en función de la escritura.

C.6.- Práctica de técnica polifónica a dos voces.

Asimilación de la independencia sonora de voces entre dos manos, así como dentro de una mano destacando la voz superior e inferior en acordes.

C.7.- Conocimiento de los pedales y sus funciones.

Empleo del pedal derecho a tiempo y a contratiempo. Iniciación del pedal de *una corda*.

C.8.- Ejercicios, estudios y obras iniciales del repertorio pianístico propio tradicional que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.

Interpretación de fragmentos, estudios y obras sencillas pianísticas de cuatro épocas y estilos musicales distintos del repertorio pianístico como solista: estilo barroco, clásico, romántico y siglo XX. Deben tener entre 16 y 24 compases como mínimo cada pieza.

LISTADO DE OBRAS ORIENTATIVAS:

1. Barroco

- Bach. Álbum de Ana Magdalena Minuetto en Sol Mayor BWV Anh. 114. Minuetto en Sol menor BWV Anh. 115. Minuetto en Sol Mayor BWV Anh. 116. Musette en Re Mayor BWV Anh.126. Minuetto en re menor BWV Anh. 132.

2.2. Estilo Clásico y estudios técnicos:

- Beethoven. Sonatina nº 6
- Clementi. Sonatina nº 2, 3, 4
- Czerny. Los principios del piano nº 100. El primer maestro op. 599 nº 80.

2.4. Romántico

- Burgmüller. Estudios op.100 nº 11 a 20
- Schumann. Álbum de la juventud (excepto nº 1 al 5, 8)

2.3. Siglo XX

- Bartok. Für kinder Vol. I nº 20, 22, 23.
- Kabalevsky. Veinticuatro pequeñas piezas op. 39 nº 21, 22, 23.

INSTRUCCIONES:

- En el momento del examen el alumno presentará al tribunal tres fotocopias de cada una de las obras escogidas al tribunal.
- En el caso de que una obra presentada conste de varios movimientos, el tribunal podrá indicar al aspirante que interprete un movimiento o varios de ellos.
- Si el aspirante quiere presentar alguna obra que no aparezca en el listado orientador propuesto, se podrá consultar, con la suficiente antelación, a un profesor especialista, que le determinará si la obra es adecuada para el nivel al que pretende acceder.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

C.E. 1. Interpretar una obra, estudio o fragmento que contenga el grado de dificultad suficiente exigido para iniciar el estudio de las enseñanzas profesionales en el curso solicitado. Deben tener entre 16 y 24 compases como mínimo. *Mediante este criterio se evaluará:*

- *La adecuación del grado de dificultad de los estudios, piezas o fragmentos de obras propuestos por el alumno.*
- *La adecuada diversidad y cantidad de los contenidos técnicos y musicales de la obra interpretada por el alumno.*

C.E. 2. Mostrar fidelidad en la interpretación de todos los elementos que configuran la partitura, tanto técnicos como musicales según el estilo correspondiente. *Mediante este criterio se evaluará:*

- *La aplicación precisa del lenguaje musical en el estudio, pieza o fragmento de obra interpretado.*
- *La aplicación adecuada al estilo correspondiente de los contenidos propios técnicos y musicales en el estudio, pieza o fragmento de obra interpretado: pulso, ritmo, métrica, tempo y carácter; articulación, modos de ataque; dinámica, planos sonoros y calidad del sonido, respiración y fraseo; ornamentación; pedal.*

C.E. 3. Emplear una técnica pianística apropiada, con el proporcionado esfuerzo muscular, y la adecuada relajación durante la interpretación. *Mediante este criterio se evaluará:*

- *La correcta resolución de los problemas técnicos planteados por el estudio, pieza o fragmento de obra interpretado: posición corporal de brazos y manos, dominio del cuerpo sin tensiones, uso del peso del brazo, relajación y respiración; coordinación motriz.*

C.E. 4. Interpretar con la necesaria continuidad y fluidez, así como seguridad. *Mediante este criterio se evaluará:*

- *La capacidad de mantener regularmente la interpretación de una manera fluida, sin interrupciones, con seguridad, y manteniendo, en todo momento, el pulso.*

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Los resultados de la evaluación se expresarán por medio de la escala numérica de 0 a 10. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a 5.
- Cuando el nivel de consecución de uno solo de los criterios de evaluación nº 1, 2, 3, o 4 no sea suficiente el aspirante no obtendrá una calificación positiva.

PUNTUACIÓN FINAL DE LA PRUEBA DE PIANO COMPLEMENTARIO:

La calificación total obtenida en la prueba de piano complementario será la media aritmética de las calificaciones obtenidas por el alumno/a en cada ejercicio (1. lectura y 2. interpretación), expresada en una escala de 1 a 10 sin decimales, redondeada a la unidad más próxima, y, en caso de equidistancia, a la superior. Se considerará positiva la calificación igual o superior a 5, y negativa la inferior a 5. En el caso de no obtener una calificación total superior a cinco puntos el alumno o alumna no superará la prueba, ya que este apartado es eliminatorio.

Orden 49/2015. Nueve. «9. La calificación definitiva de la prueba de acceso será la media aritmética de las calificaciones correspondientes a los diferentes ejercicios en que esta se estructure. La calificación final se expresará de cero a diez puntos con solo un decimal, y se requerirá una calificación mínima de cinco puntos para superar la prueba. Los ejercicios de las pruebas de acceso a cursos diferentes de primero de las enseñanzas profesionales de música tendrán carácter eliminatorio en todas las especialidades. En las pruebas de acceso a tercero, cuarto, quinto y sexto de estas enseñanzas serán igualmente eliminatorios los apartados de los que se compone cada ejercicio.»